

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 12953/2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicitan una ayuda económica, para participar de la organización del "1 Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (I ENETS)", que se llevará a cabo del 4 al 6 de mayo de 2012 en la Ciudad de Embalse, Provincia de Córdoba; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. NICOLÁS GIMÉNEZ (DNI 34.990.220) y la Srta. CONSUELO GONZÁLEZ (DNI 35.580.881) y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 9.000 (Pesos nueve mil) a la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales destinada para participar de la organización del "1 Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (I ENETS)" a realizarse del 4 al 6 de mayo de 2012 en la ciudad de Embalse Provincia de Córdoba.

La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

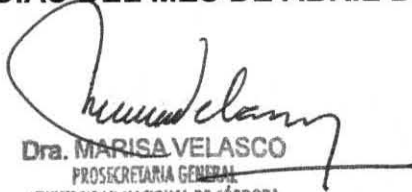
ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.**

sl

30


Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicarrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO: 276